

ACCIÓN URGENTE

TEMOR DE TORTURA A ACTIVISTA CONDENADO A MUERTE

El veterano activista Xu Youchen ha testificado en su vista de apelación que la policía lo torturó para conseguir las pruebas empleadas para declararlo culpable y condenarlo a muerte en diciembre de 2016. Además de la preocupación que suscita la falta de garantías de su juicio, se teme que siga en peligro de ser víctima de tortura y otros malos tratos.

Xu Youchen presentó un testimonio de 55 páginas ante el Tribunal Popular Superior Provincial de Henan en su vista de apelación el 18 de mayo de 2017, en el que describía cómo había sido torturado por la policía durante su detención en 2014. En el primer juicio, el tribunal había denegado la petición de su abogado defensor de que se le diera una copia de las imágenes de circuito cerrado de televisión en el lugar del crimen, así como otra petición en relación con la actuación policial para verificar si Xu Youchen había sido torturado durante los interrogatorios, y el Tribunal Popular Superior Provincial de Henan confirmó esta decisión. Según Xu Youchen, la declaración autoincriminadora redactada por la policía en la que “confesaba” que había comprado el cuchillo para atacar a un policía en venganza la firmó tras haber sido duramente golpeado y habersele administrado drogas contra su voluntad.

El 17 de julio de 2014, las autoridades acompañaron a Xu Youchen y a su esposa en una camioneta de vuelta desde Pekín a su ciudad de Jiaozuo, después de que éstos hubieran presentado pacíficamente una solicitud a las autoridades sobre una disputa contractual. Xu Youchen se resistió a que lo sacaran a la fuerza del vehículo y forcejeó con un policía, que resultó apuñalado y murió esa misma noche. En diciembre de 2016, Xu Youchen fue declarado culpable de homicidio intencional y condenado a muerte.

El Tribunal Superior Popular Provincial de Henan dio por finalizada la vista de apelación en sólo cuatro horas y remitió el caso al Comité de Resolución, compuesto por jueces y administradores judiciales que examinan casos importantes y delicados. El fiscal jefe puede asistir a las reuniones a puerta cerrada del Comité de Resolución, pero no se permite el acceso de ningún representante de la defensa. Aún está pendiente el resultado de la apelación.

El abogado defensor de Xu Youchen lo visitó en el centro de detención en febrero de 2017 y vio que lo tenían esposado de pies y manos en todo momento.

Escriban inmediatamente en chino, en inglés o en su propio idioma, instando a las autoridades a que:

- permitan que vuelva a juzgarse a Xu Youchen con procedimientos que se ajusten plenamente a las normas internacionales sobre garantías procesales y sin recurso a la pena de muerte;
- garanticen que toda declaración realizada bajo tortura u otros malos tratos queda excluida de las pruebas y que todas las actuaciones se ajustan plenamente a las normas internacionales sobre garantías procesales;
- garanticen que Xu Youchen es protegido de la tortura y otros malos tratos mientras está bajo custodia y que se abre una investigación independiente e imparcial sobre sus denuncias de tortura durante el interrogatorio de la policía.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 7 DE JULIO DE 2017 A:

Fiscal Jefe de la Fiscalía Provincial de Henan
 Chief Procurator of Henan Provincial People's Procuratorate
 Cai Ning Jianchazhang
 Henan Provincial People's Procuratorate
 Zhengbian Lu Dong Duan
 Zhengzhou Shi 450000
 Henan Sheng
 República Popular China
 Tel.: +86 371 6595 2000 (sólo en chino)
Tratamiento: Señor Fiscal Jefe / Dear Chief Procurator

Director del Centro de Detención Municipal de Sanmenxia
 Director of Sanmenxia City Detention Centre
 Sanmenxia Shi Kanshousuo Suozhang
 Sanmenxia City Detention Centre
 Huixing Jiedao Huaishuwa Cun
 Sanmenxia shi 472000
 Henan Sheng
 República Popular China
Tratamiento: Señor Director / Dear Director

Y copias a:
Presidente del Tribunal Supremo
 President of the Supreme People's Court
 Zhou Qiang Yuanzhang
 Supreme People's Court
 27 Dongjiaomin Xiang
 Beijingshi 100745
 República Popular China
 Fax: +86 10 652 92345

Envíen también copia a la representación diplomática de China acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento
 Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada. Ésta es la primera actualización de AU 3/17. Más información: www.amnesty.org/es/documents/asa17/5434/2017/es/

**AMNISTÍA
 INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

TEMOR DE TORTURA A ACTIVISTA CONDENADO A MUERTE

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El sistema de presentación de peticiones en China permite que los particulares soliciten reparación por agravios presentando directamente sus denuncias a las autoridades gubernamentales. Xu Youchen y su esposa, Zhang Xiaoyu, son peticionarios veteranos que han sido detenidos en numerosas ocasiones de forma arbitraria por las autoridades chinas en “cárceles negras”, centros de detención no reconocidos y no oficiales. También han sido enviados a campos de reeducación por el trabajo, un sistema ya abolido que se utilizaba para detener arbitrariamente y castigar a la gente sin intervención judicial. Aunque el 4 de junio de 2015 el gobierno retiró el cargo de Zhang Xiaoyu por la muerte del policía y la puso en libertad, en agosto de 2015 volvió a ser detenida por la petición presentada en 2014 y fue condenada a tres años y seis meses de cárcel por “provocar peleas y crear problemas” el 22 de diciembre de 2016, el mismo día que Xu Youchen fue condenado a muerte.

Una nueva investigación en profundidad publicada por Amnistía Internacional en abril, *China's Deadly Secrets*, demuestra que, a pesar de que China afirma que está avanzando hacia una mayor transparencia en el sistema de justicia penal, las autoridades chinas aplican un elaborado sistema de hermetismo para disfrazar la magnitud de las ejecuciones. En esta investigación se halló que cientos de ejecuciones que aparecían en los medios de comunicación no figuraban en una base de datos judicial de sentencias online que había sido anunciada como un gran avance en materia de transparencia judicial. Esta nueva base de datos pública nacional, si bien es un positivo primer paso, no contribuye demasiado a reducir el hermetismo sobre la aplicación de la pena de muerte en el país.

Amnistía Internacional dejó de publicar sus cifras estimadas sobre ejecuciones en China en 2009, pues la información sobre el uso de la pena de muerte se considera secreto de Estado. En lugar de ello, la organización ha instado constantemente a las autoridades chinas a que demuestren, mediante la publicación de las cifras, su afirmación de que están alcanzando su objetivo de reducir la aplicación de la pena de muerte.

Las modificaciones introducidas en 2015 en el Código Penal, que entraron en vigor en noviembre, redujeron el número de delitos punibles con la muerte de 55 a 46. Los medios de comunicación oficiales chinos indicaron que, aunque los nueve delitos suprimidos eran muy poco frecuentes y su eliminación de la lista tendría poco impacto en la reducción del número de ejecuciones, la medida se ajustaba a la política gubernamental de “matar a menos y con más prudencia”. Sin embargo, estas modificaciones no han conseguido que el Código Penal se ajuste a los requisitos de las normas y leyes internacionales sobre el uso de la pena de muerte, que exigen que su uso se restrinja a “los delitos más graves”.

Amnistía Internacional se opone a la pena de muerte incondicionalmente, en todos los casos sin excepción, independientemente del carácter o las circunstancias del delito, las características y la culpabilidad o la inocencia del acusado, o el método utilizado por el Estado para llevar a cabo la ejecución. La organización sostiene desde hace largo tiempo que la pena de muerte viola el derecho a la vida consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, y es el exponente máximo de pena cruel, inhumana y degradante.

A día de hoy, 104 países han abolido la pena de muerte para todos los delitos y 141 son abolicionistas en la ley o la práctica.

Pese a que China ratificó en 1988 la Convención de la ONU contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, la tortura y otros malos tratos siguen siendo endémicos en todos los centros de detención del país. Amnistía Internacional recibe de manera habitual informes sobre muertes bajo custodia, muchas de ellas presuntamente a causa de tortura, en diversas instituciones estatales, incluidas las prisiones y los centros de detención policial.

Nombre: Xu Youchen

Sexo: Hombre

Más información sobre AU: 3/17 Índice: ASA 17/6364/2017 Fecha de emisión: 26 de mayo de 2017